

IV. ADMINISTRACIÓN DE JUSTICIA

JUZGADO DE LO SOCIAL DE

243**MADRID NÚMERO 38**

En el BOLETÍN OFICIAL DE LA COMUNIDAD DE MADRID número 51, de 29 de febrero de 2012, en su página 341, se inserta anuncio 03/4.446/12, donde se ha detectado error tipográfico, por lo que se procede a su rectificación:

- Donde dice: “...Que en el procedimiento de ejecución número 69 de 2011 de este Juzgado...”.
- Debe decir: “...Que en el procedimiento demanda número 69 de 2011 de este Juzgado...”.

Madrid, a 1 de marzo de 2012.

(03/7.615/12)